



22 de diciembre de 2025

Por e-mail

Thanne Berg, Director Suplente
Programa de Mitigación y Restauración del Sitio
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
Thanne.Berg@dtsc.ca.gov

Ref.: Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta con Peligro Inminente y Sustancial y Orden del DTSC sobre el Asunto del Vertedero de Chiquita Canyon, Expediente No. HSA-FY24/25-082

Estimada Sra. Berg:

Chiquita Canyon, LLC (Chiquita) presenta su respuesta al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta con Peligro Inminente y Sustancial y Orden (el Aviso) del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) del 12 de diciembre de 2025. El DTSC le emitió a Chiquita la Determinación de Peligro Inminente y Sustancial y Orden el 2 de abril de 2025 (la Orden de ISE).

El Aviso del DTSC indica que Chiquita no cumplió con la Orden de ISE debido al supuesto incumplimiento de Chiquita en proporcionarle al DTSC acceso a la información y a los datos identificados en la sección 6.11 de la Orden de ISE. Para respaldar su afirmación, el DTSC cita dos instancias en las que solicitó la información y los datos identificados en la sección 6.11 de la Orden de ISE: correspondencia con fecha 14 de julio de 2025 y correspondencia con fecha 15 de octubre de 2025. El DTSC después describe una serie de correspondencias y conversaciones con Chiquita sobre su solicitud. Chiquita disputa la caracterización del DTSC de estas comunicaciones. Chiquita ha respondido a cada una de las comunicaciones del DTSC y ha estado esperando más indicaciones del DTSC.

Chiquita ha hecho esfuerzos de buena fe para comunicarse proactivamente con el DTSC. Chiquita continúa comprometido en cooperar con el departamento y en responder de buena fe a sus solicitudes. Sin embargo, Chiquita está comprometido en destacar su inquietud sobre las comunicaciones y propuestas recientes del DTSC que han impedido que el proceso sea eficiente y constructivo. El tenor de ciertas comunicaciones recientes ha sido innecesariamente conflictivo y castigador. Específicamente, el DTSC en algunos momentos ha impuesto plazos comprimidos, irrealistas e irrazonables para las respuestas; caracterizó erróneamente la sustancia de las declaraciones previas y la correspondencia que Chiquita le envió al DTSC; y afirmó que Chiquita no proporcionó los datos solicitados cuando, de hecho, Chiquita proporcionó datos sustanciales al DTSC.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 2 de 23

El único motivo por el que Chiquita no le proporcionó más datos al DTSC es porque buscó aclaraciones sobre el alcance, los parámetros y el formato de la información adicional solicitada para asegurar que las siguientes producciones sean precisas, completas y sensibles. Chiquita reiteradamente ha solicitado estas aclaraciones pero sin embargo el DTSC no ha participado en las solicitudes de aclaración de Chiquita. No obstante, Chiquita intentó cumplir con todas las solicitudes del DTSC de datos e información enfocando la respuesta de Chiquita sobre los datos que percibió que eran los más pertinentes para las solicitudes del DTSC.

Esta falta de claridad ha creado incertidumbre que puede ser evitada en lo relacionado a las expectativas del DTSC y ha aumentado el riesgo de que haya malos entendimientos, presentaciones duplicadas y disputas innecesarias. Esta dinámica es frustrante y contraproducente. Chiquita no puede proporcionar información de manera receptiva sin comprender claramente lo que está solicitando el DTSC.

I. Chiquita respondió oportunamente y de forma apropiada a la solicitud de un programa presentada por el DTSC el 14 de julio de 2025.

Chiquita disputa las denuncias del DTSC que indican que no respondió a la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025 y también disputa las caracterizaciones de las comunicaciones del DTSC. La solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025 indicaba lo siguiente:

... El DTSC está requiriendo que los Demandados proporcionen un programa, en formato de tabla, con fechas de entrega tanto para las solicitudes de datos como de acceso a la web (es decir, eTools de SCS, etc.) en los puntos a) a n) indicados arriba para el 21 de julio de 2025. Una vez proporcionada la tabla, el DTSC solicita que se programe una reunión con los Demandados dentro de la semana desde que se reciben los datos/el acceso al cronograma de entregas para conversar sobre 1) los plazos de recepción de datos, 2) el formato y 3) los métodos en los que deben entregarse los puntos de arriba tanto inicialmente al DTSC como a sus representantes y de forma continua a medida que van estando disponibles las actualizaciones y la nueva información/los nuevos datos.¹

A pesar de los plazos irrazonablemente cortos de una semana que proporcionó el DTSC para responder a su solicitud, Chiquita presentó oportunamente el 21 de julio de 2025 el cronograma solicitado, en formato de table, con las fechas de entrega y/o la información de acceso a los datos identificados en la sección 6.11 de la Orden de ISE y en los puntos (a) a (n) de la carta del DTSC del 14 de julio de 2025.² *Consultar el Adjunto A.* La mayoría de las solicitudes del DTSC fueron vagas y demasiado amplias. De todas maneras, para la mayoría de estas solicitudes, Chiquita ni intentó identificar datos sensibles, ni propuso un cronograma ni le solicitó aclaraciones al DTSC sobre el alcance de la solicitud para comprender mejor qué datos se estaban buscando, como se detalla en mayor medida a continuación. Además, al enviar por correo electrónico el programa solicitado al DTSC, el representante de Chiquita indicó "Por favor, hágame saber si tiene alguna pregunta o si desean tener un llamado para conversar."³ Chiquita dejó claro que estaría disponible para responder preguntas o complementar su respuesta, como es la práctica de Chiquita. Sin embargo, el DTSC no le dio a Chiquita la oportunidad de responder a las deficiencias percibidas por el DTSC en la presentación de Chiquita del 21 de julio de 2025. En base a la solicitud del DTSC del 14 de julio

¹ Consultar la Determinación de Peligro Inminente y Sustancial y Orden del DTSC: (Expediente No. HAS-FY24/25-082), Tarea 4 – Proporcionar las Muestras, los Datos y la Documentación Solicitada el 14 de julio de 2025, páginas 2–3.

² Consultar Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 21 de julio de 2025

³ Consultar E-mail de K. Logan, Chiquita, a P. Ruttan, DTSC, REF.: CCL- Orden de ISE - Solicitud de Datos, 21 de julio de 2025.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 3 de 23

de 2025, Chiquita comprendió que el departamento se reuniría con Chiquita para conversar sobre el cronograma propuesto y los pasos a seguir; sin embargo, el DTSC nunca programó ni buscó tener esta reunión. Chiquita no recibió ningún acuse de recibo ni respuesta del DTSC sobre esta presentación hasta el 12 de diciembre de 2025, casi cinco meses más tarde, a través de este Aviso.

II. Chiquita respondió oportunamente y de forma apropiada a la solicitud presentada por el DTSC el 15 de octubre de 2025.

Chiquita disputa las denuncias del DTSC que indican que no respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 y también disputa las caracterizaciones de las comunicaciones del DTSC. A diferencia de las afirmaciones del DTSC indicadas en el Aviso, la carta del DTSC del 15 de octubre de 2025 no solicitó los datos indicados en la sección 6.11 de la Orden de ISE; sino que la carta del DTSC solicitaba, conforme a su autoridad bajo la sección 6.11 "los datos a los que el Demandado hace referencia y en los que se basa para hacer afirmaciones sobre el evento SET del vertedero."⁴ Esta solicitud fue vaga e irrazonablemente amplia.

Chiquita monitorea constantemente varios parámetros y medidas de mitigación en el Vertedero, que genera cientos de flujos de datos diferentes. Dependiendo del alcance del análisis, Chiquita puede utilizar cualquier combinación de estos flujos de datos para evaluar la reacción. Sin más aclaraciones sobre el alcance de la solicitud de datos del DTSC, Chiquita podría razonablemente interpretar que la solicitud del DTSC abarca cada flujo de datos generado en el Vertedero, al margen de si el flujo de datos es relevante para el alcance de la supervisión y autoridad reguladora del DTSC. El DTSC parece confirmar esta interpretación en otras partes de su solicitud del 15 de octubre de 2025: "Para verificar y validar los hallazgos del Comité de la Reacción, el DTSC necesita recibir todos los datos generados en CCL."⁵ Como Chiquita tuvo solo siete (7) días para responder, no creyó que el DTSC realmente esté indicándole a Chiquita que proporcione todos estos datos. Solicitar que se proporcionen estos datos en siete días, especialmente si la solicitud tenía previsto abarcar todos los flujos de datos generados en el Vertedero y considerando el silencio del DTSC sobre solicitudes anteriores de aclaración de Chiquita, era indebidamente arduo o realmente imposible.

Dada la naturaleza irrazonablemente amplia de esta solicitud, Chiquita le envió un e-mail al DTSC el 17 de octubre de 2025 pidiéndole programar una reunión con el DTSC para comprender mejor el alcance de esta solicitud para que Chiquita pueda responder.

Chiquita se reunió con el DTSC el 21 de octubre de 2025 para conversar sobre los comentarios del DTSC y de CalRecycle sobre el Plan de Trabajo de Acción de Remediación (RAW) preliminar de Chiquita para la Protección de la Celda 8A de Intrusión de Evento de Temperaturas Elevadas y la entrega de Chiquita de datos adicionales. Durante esta reunión, el DTSC indicó que no podía hacer una solicitud más específica de datos porque no tenía conocimiento de los flujos de datos generados para el Vertedero. Esta declaración además destaca la naturaleza amplia y vaga de las solicitudes de datos del DTSC del 15 de octubre de 2025. Chiquita había informado al DTSC sobre los varios flujos de datos generados para el Vertedero en su respuesta del 21 de julio de 2025 a las solicitudes de datos del DTSC del 14 de julio de 2025

⁴ Consultar la Carta del DTSC, Revisión del Plan de Trabajo de Acción de Remoción Preliminar, Proteger la Celda 8A de Intrusión de Evento de Vertedero de Temperatura Elevada, Determinación de Peligro Inminente y Sustancial y Orden (Expediente No. HAS-FY24/25-082), Tarea 10, Proteger la Celda 8A de Intrusión de Evento de Vertedero de Temperatura Elevada (Código de Sitio 302132), 15 de octubre de 2025, en 4-5.

⁵ *Id.* en 4.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 4 de 23

y Chiquita le proporciona al DTSC copias de varias presentaciones y actualizaciones que contienen varios flujos de datos de forma regular. El DTSC tenía conocimiento de varios flujos de datos generados para el Vertedero.

Más adelante esa tarde, el DTSC le envió un e-mail a Chiquita indicándole que le proporcione al DTSC su Plan de Gestión de Datos preliminar y "acceso (con métodos o indicaciones relevantes para obtener acceso) a los datos crudos de CCL, que incluyen eTools y RMC de SCS" dentro de los dos días, para el horario de cierre comercial del 23 de octubre de 2025. El DTSC también le indicó a Chiquita que proporcione una versión actualizada del Plan de Gestión de Datos preliminar para el 30 de octubre de 2025.

Chiquita respondió al DTSC la mañana siguiente, el 22 de octubre de 2025, proporcionando una copia del Plan de Gestión de Datos preliminar de Chiquita. Chiquita explicó que este plan preliminar había sido presentado a la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (US EPA) el 17 de julio de 2024, conforme a la Orden Administrativa Unilateral (UAO) de US EPA emitida a Chiquita el 21 de febrero de 2024 (Expediente de la EPA No. RCRA 7003-09-2024-0001 y CERCLA 106-09-2024-05), para revisión y aprobación; pero todavía no fue aprobado por la EPA. Chiquita por lo tanto no pensó que el plan debía ser revisado sin tener la aprobación de la EPA.

Chiquita además explicó en su respuesta que había comprendido de la reunión del 21 de octubre de 2025 que Chiquita llevaría un seguimiento con SCS Engineers (SCS) sobre la viabilidad de que el DTSC pueda tener su propio acceso a eTools y a RMC de SCS y después volver a comunicarse con el DTSC sobre las opciones de acceso antes de la siguiente reunión programada de forma regular entre Chiquita y el DTSC, que estaba programada para el 28 de octubre de 2025.

El DTSC respondió el 24 de octubre de 2025 clamando que Chiquita no solicitó una extensión del plazo de 7 días de la carta del 15 de octubre de 2025 para proporcionar los datos indicados en la Orden de ISE y que el DTSC no otorgó ningún plazo.

Chiquita respondió al DTSC que el mismo día, explicando que Chiquita entendía por la reunión del 21 de octubre de 2025 que la solicitud primaria del DTSC era para acceder a datos de Chiquita en eTools y RMC de SCS, que Chiquita estaba trabajando con su consultor, SCS, para que el DTSC pueda tener su propio acceso a ambas bases de datos y que Chiquita había indicado en su respuesta del 22 de octubre de 2025 que se volvería a poner en contacto con el DTSC sobre las opciones de acceso antes de su siguiente reunión programada de forma regular el siguiente martes 28 de octubre de 2025. Chiquita además explicó que Chiquita entendía que durante la reunión del 21 de octubre de 2025 Chiquita y el DTSC acordaron que proporcionar este acceso cumpliría con la solicitud de datos del 15 de octubre de 2025 en ese momento y que la conversación del 21 de octubre de 2025 serviría como solicitud de Chiquita de una extensión.

Durante la siguiente reunión semanal programada de forma regular de Chiquita el 28 de octubre de 2025, Chiquita le informó al DTSC que estaba trabajando en obtener acceso del DTSC a eTools y al RMC de SCS. El DTSC no hizo ningún otro comentario ni solicitud en relación a sus solicitudes de datos del 15 de octubre de 2025 durante esa reunión.

En nombre de Chiquita, el 30 de octubre de 2025 SCS le proporcionó a personal identificado por el DTSC, dentro del DTSC y del Departamento Reciclaje y Recuperación de Recursos de California (CalRecycle), acceso

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 5 de 23

a los datos crudos de Chiquita en eTools del SCS. En ese momento, el SCS también se encontraba en el proceso de modificar el RMC, conforme a la Condición 75 de la Orden de Depuración Estipulada del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (SCAQMD) en el caso No. 6177-4 (SOFA). Una vez puestas en práctica las modificaciones del SCS al RMC, el 3 de noviembre de 2025 SCS les dio acceso a personal del DTSC y de CalRecycle a los datos crudos de Chiquita del RMC. El acceso directo de la agencia a datos crudos del vertedero no tiene precedentes y le proporciona al DTSC una cantidad de supervisión única sobre ese vertedero. Hasta donde sabe Chiquita, nunca se había organizado el acceso directo de la agencia a datos crudos de esta magnitud de partes que no son la entidad regulada y este arreglo tampoco ha sido fácil.

eTools y RMC de SCS son herramientas de datos de control interno para profesionales con amplio conocimiento y pericia de vertederos y sistemas de biogás. Proporcionan operadores con experiencia y profesionales de vertederos con la capacidad de ver, cargar y analizar datos rápidamente. Los flujos de datos clave en eTools de SCS incluyen datos del LFG, por ejemplo su composición, índices de flujo, niveles de líquido y otros. Los flujos de datos clave en RMC incluyen datos de las temperaturas de las TMPs y datos de las antorchas, tanto del flujo como de las temperaturas.

El DTSC aclama que no ha podido determinar "si eTools de SCS requiere datos crudos (es decir, datos que son precisos del campo que no hayan sido alterados, interpretados o seleccionados, como lo requiere la sección 6.11)" y que como el DTSC no puede confirmar que todos los datos se hayan proporcionado en formato crudo, Chiquita no cumplió con la Orden de ISE.⁶ Chiquita ha ofrecido por lo menos dos veces, el 21 de octubre de 2025 y el 12 de noviembre de 2025, realizar una capacitación con el DTSC sobre eTools y el RMC de SCS que podría haber involucrado conversar sobre cada fuente de datos. Sin embargo, el DTSC nunca le solicitó a Chiquita que realice esta demostración sobre cómo se toman los datos en el campo y se transfieren a eTools y al RMC de SCS. De hecho, el DTSC nunca pidió ninguna asistencia para revisar ninguna base de datos. Chiquita desea responder las preguntas del DTSC sobre eTools y el RMC de SCS, pero hasta la fecha el DTSC no ha formulado ninguna pregunta específica ni solicitó asistencia sobre cómo utilizar estas herramientas.

III. Chiquita ha estado respondiendo a cada una de las numerosas solicitudes del DTSC.

Chiquita le ha proporcionado al DTSC datos, información e informes en respuesta a las solicitudes del DTSC, que incluyen de forma enunciativa más no limitativa las solicitudes del 14 de julio de 2025 y del 15 de octubre de 2025. Las presentaciones y la correspondencia detallados a continuación se suman a las proporcionadas a otro personal del DTSC fuera del contexto de la Orden de ISE y las otras numerosas respuestas a solicitudes de reguladores federales, estatales y locales de Chiquita, que incluyen de personal diferente del DTSC.⁷

- 16/04/2025 - Chiquita le presentó al DTSC una hoja de datos del material de la geomembrana de EVOH/HDPE y un estudio de caso del éxito del material de la cubierta en otro vertedero.
- 22/04/2025– Chiquita le presentó al DTSC planes de construcción y una distribución con la reubicación del parque de tanques propuesto como parte de la reubicación del Parque de Tanques 9. Chiquita además volvió a presentar al DTSC la hoja de datos del material de la geomembrana de EVOH/HDPE y un estudio de caso

⁶ El Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta con Determinación de Peligro Inminente y Sustancial y Orden del DTSC del 12 de diciembre de 2025 en las páginas 4–5.

⁷ Consulte, por ejemplo, la Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Resumen de Violaciones del DTSC del 18 de noviembre de 2025, con fecha 18 de diciembre de 2025.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 6 de 23

del éxito del material de la cubierta en otro vertedero presentado previamente el 16 de abril de 2025.

- 29/04/2025 - Chiquita le presentó al DTSC dos mapas del sitio del área propuesta para el despliegue de la cubierta de geomembrana de EVOH/HDPE.
- 02/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de abril de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE. Estos informes mensuales detallan las acciones tomadas por Chiquita el mes anterior, las acciones que se estuvieron tomando durante ese mes y las acciones previstas para ser tomadas el mes siguiente.
- 07/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC los resultados de las muestras de suelo de la compactación previa a la construcción del suelo colocado en la Celda 8B después de la reubicación del Parque de Tanques 9.
- 09/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un RAW preliminar para la Reubicación Interina y la Estabilización de Desechos Contenidos, que incluyen mapas de los tanques de lixiviados y colectores múltiples, la extensión de la zona reactiva a marzo de 2025, la nivelación del parque de tanques y los planes de revestimiento, las especificaciones geosintéticas y los requerimientos de aseguramiento de la calidad de la construcción, el Plan de Gestión de Lixiviados de Chiquita, el Plan de Muestreo y Análisis, el Plan del Proyecto de Aseguramiento de la Calidad, el Plan de Salud y Seguridad de las Operaciones de ETLF y otros datos y flujos de datos, en cumplimiento con la sección 5.1.2(b) de la Orden de ISE.
- 13/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe de Aseguramiento de la Calidad de la Construcción (CQA) para la construcción de la barrera de suelo existente en la pendiente de desechos interina en el Vertedero, que incluye registrar planos, registros fotográficos y otros datos y flujos de datos, en cumplimiento con la sección 5.1.2(c) de la Orden de ISE.
- 16/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC el RAW preliminar para la Extensión de la Zona Cubierta, que incluye la extensión de la zona reactiva a abril de 2025, la extensión de la cubierta de geomembrana existente en ese momento, el folleto del producto Viaflex Absolute Barrier X60BCS, el Programa de Diseño e Instalación Actualizados del Plan de Expansión del Campo de Pozos del Sistema de Recolección y Control de Gases de Chiquita, los detalles típicos del colector de la superficie, las especificaciones de la cubierta y los requerimientos de CQA, el Plan de Operaciones y Mantenimiento de la Cubierta de Geomembrana de Chiquita, el Plan de Salud y Seguridad para Operaciones de ETLF, el Plan de Mitigación de Olores y otros datos y flujos de datos, en cumplimiento con la sección 5.1.2(a) de la Orden de ISE.
- 20/05/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la reunión de Chiquita y el DTSC del 14 de mayo de 2025, los resultados de los análisis de laboratorio y los resultados de las pruebas de humedad/densidad del relleno de suelo diseñado del parque de tanques de la Celda 8B.
- 03/06/2025 – Chiquita le presentó al DTSC un resumen de los resultados de las pruebas de suelo de la compactación previa a la construcción el 7 de mayo de 2025, en respuesta a las preguntas recibidas del DTSC.
- 11/06/2025 - Chiquita le presentó al DTSC la correspondencia entre Chiquita y ViaFlex (el fabricante del material de la geomembrana de EVOH/HDPE) sobre el estado de la producción del material de ViaFlex.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 7 de 23

- 12/06/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 11 de junio de 2025, los archivos en AutoCAD del mapa topográfico de enero de 2023 y un mapa de la subsanante.
- 13/06/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de mayo de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 01/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC el RAW preliminar para Proteger a la Celda 8A de Intrusión de Evento de Vertedero de Temperatura Elevada, que incluye la extensión de las reacciones a mayo de 2025, el Plan de Quiebre/Barrera de Suelo en la Reacción Revisado de Chiquita, el Plan de la Obra de Drenaje del Talud Oeste del Vertedero de Chiquita Canyon, las Determinaciones sobre la Zona Reactiva a septiembre de 2023 y a junio de 2025, un mapa de las instalaciones de los pozos de LFG, el mapa de las instalaciones de las bombas, el Plan de Gestión de Lixiviados del Vertedero de Chiquita Canyon Actualizado de Chiquita, el QAPP de ETLF Revisado, el Plan de Salud y Seguridad para Operaciones de ETLF, Las Mejores Prácticas de Gestión de Vertederos para Mitigar Olores de Reacciones del Vertedero y otros datos y flujos de datos, en cumplimiento con la sección 5.1.2(c) de la Orden de ISE.
- 21/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 14 de julio de 2025, las elevaciones de la superficie y de la base de las sondas de monitoreo de temperatura (TMP) 21 a TMP 35.
- 15/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de junio de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 21/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 14 de julio de 2025, un cronograma propuesto en formato de tabla, con las fechas de entrega a la solicitud tanto de los datos como de acceso a la web indicadas en la solicitud del DTSC presentada conforme a la sección 6.11 de la Orden de ISE del DTSC. Chiquita nunca recibió una respuesta del DTSC.
- 22/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC imágenes de la cubierta de geomembrana de EVOH/HDPE que se había desplegado hasta ese momento.
- 31/07/2025 - Chiquita le presentó al DTSC los datos de las TMPs del DTSC en respuesta a su solicitud del 25 de julio de 2025.
- 08/08/2025 - Chiquita le presentó al DTSC imágenes del parque de tanques reubicado y una captura de pantalla de un vuelo de dron.
- 15/08/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de julio de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 25/08/2025 - Chiquita le presentó al DTSC una copia de cortesía de la actualización semanal de la instalación de la cubierta de geomembrana de EVOH/HDPE Presentado. que se le proporcionó a la Agencia de Cumplimiento Local (LEA) para la semana que terminó el 15 de agosto de 2025 y continúa proporcionándole estas actualizaciones semanales al DTSC.
- 25/08/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 21 de agosto de 2025, una planilla de cálculo en Excel con todos los datos de gases crudos de SCS tomados del Vertedero desde el 20 de agosto de 2024 hasta el 20 de agosto de 2025. Chiquita explicó que no incluyó la columna de notas porque la cargan los técnicos de biogás a discreción, según la necesidad, que estas notas no se revisan para ningún control de calidad y que Chiquita no tiene forma de determinar su precisión y que la forma en la que utilizan la columna de notas varios técnicos de biogás del vertedero

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 8 de 23

en el campo podrían generar confusión o malas interpretaciones de los datos. Chiquita además explicó que para evitar confusión y la necesidad de conducir un control de calidad sustancial para cada información de la columna de notas, esta columna de deja afuera.

- 08/09/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 4 de septiembre de 2025, una topografía de la superficie del Vertedero en formato AutoCAD para agosto de 2025, los puntos de estudio de suelo para ajustar la topografía de 2025 y orientar correctamente los datos de AutoCAD y los registros de los calibres de TMP-01 a TMP-21 y de TMP-24 a TMP-35 perforados.
- 15/09/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de agosto de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 19/09/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un RAW preliminar revisado para la Reubicación Interina y Estabilización de Desechos Contenidos, que incluyen los planos del Parque de Tanques 13 tal como está, las especificaciones geosintéticas, un informe de CQA, la extensión de la reacción a agosto de 2025, la cantidad de camiones de construcción de la plataforma y la cantidad de suelo, el análisis del asentamiento, las secciones transversales de los análisis de la estabilidad, las capacidades de contención secundaria, la profundidad de la frecuencia de precipitaciones en 14 puntos del Atlas de NOAA, las ubicaciones de los monumentos de los asentamientos, las colocaciones de las tuberías generales, las ubicaciones de los cruces de tuberías, los detalles de los sistemas de detección de fugas, las señalizaciones, las solicitudes de permisos, el Plan de Gestión de Lixiviados de Chiquita, el Plan de Muestreo y Análisis, el Plan del Proyecto de Aseguramiento de la Calidad, el Plan de Prevención de Enfermedades causadas por el Calor y otros datos y flujos de datos, junto a las respuesta de Chiquita a los comentarios y las solicitudes de información del DTSC y de CalRecycle.
- 25/09/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a su solicitud del 23 de septiembre de 2025, los documentos de CQA de EVOH/HDPE.
- 03/10/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un RAW preliminar revisado para la Extensión de la Zona Cubierta, que incluye la Determinación de la Zona Reactiva de agosto de 2025, los límites aproximados de la cubierta de geomembrana, el folleto del producto Viaflex Absolute Barrier X60BCS, información de ViaFlex sobre la permeabilidad de EVOH en las geomembranas, el Plan de Operaciones y Mantenimiento de las Cubiertas de Geomembrana de Chiquita, el Programa de Diseño e Instalación Actualizado del Sistema de Recolección y Control de Gas, el Plan de Expansión del Campo de Pozos, el colector de la superficie de LFG típico de la sub-geomembrana, las especificaciones de la geomembrana de EVOH y los requerimientos de Aseguramiento de la Calidad de la Construcción, los detalles de la construcción típica, el informe de Aseguramiento de la Calidad de la Construcción del Área D01, la documentación sobre el orden de la geomembrana de EVOH/HDPE, el Plan de Salud y Seguridad para Operaciones de ETLF de Chiquita, el Plan de Prevención de Lesiones causadas por el Calor, el Plan de Mitigación de Olores y otros datos y flujos de datos, además de las respuesta de Chiquita a los comentarios y las solicitudes de información del DTSC, de CalRecycle, de la LEA y de US EPA.
- 08/10/2025 - Chiquita recibió a Peter Ruttan, Dan Ziarkowski y Tim Crick del DTSC en el sitio para darles una recorrida del Vertedero.
- 14/10/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la solicitud del DTSC con fecha 12 de octubre de 2025 una planilla de cálculo con las coordenadas en latitud y longitud de los pozos de extracción de biogás indicados por el DTSC.
- 15/10/2025 - Chiquita presentó un Informe Resumido Mensual de septiembre de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 9 de 23

- 22/10/2025 - Chiquita le presentó al DTSC una copia del Plan de Gestión de Datos preliminar de Chiquita con fecha 17 de julio de 2024 y se lo presentó originalmente a US EPA conforme a la UAO.
- 28/10/2025 - Chiquita recibió a Kent Huth y a Greg Buensuceso del DTSC en el sitio para darles una recorrida del Vertedero.
- 28/10/2025 - Chiquita le presentó al DTSC una solicitud para demorar el despliegue de la parte final del Segmento 3 de la cubierta de geomembrana de EVOH/HDPE, proporcionando más información sobre el estado y el proceso del despliegue.
- 11/07/ 2025 Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la solicitud del DTSC con fecha 31 de octubre de 2025, un programa de instalación de cubierta integral actualizado.
- 10/11/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la solicitud del DTSC con fecha 6 de noviembre de 2025 los datos de la elevación de la superficie de once (11) pozos de extracción de biogás identificados por el DTSC.
- 10/11/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la solicitud del DTSC del 31 de octubre de 2025, una copia de cortesía de los plazos de su próximo proyecto quincenal estimado presentado a US EPA y continúa proporcionándole estos plazos cada dos semanas al DTSC.
- 14/11/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de octubre de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 21/11/2025- Chiquita le presentó al DTSC las respuestas a los comentarios del DTSC y de CalRecycle sobre el RAW preliminar para la Protección de la Celda 8A de un Evento de Intrusión de Temperatura Elevada y solicitudes de información.
- 25/11/2025 - Chiquita le presentó al DTSC una copia del Análisis de Estabilidad Estática y Sistémica Global del Sistema de Tanques de Desechos Peligrosos de la Celta 8B Propuesta con fecha 31 de octubre de 2025.
- 9/12/2025 - Chiquita recibió a Greg Buensuceso del DTSC en el sitio para darles una recorrida del Vertedero.
- 15/12/2025 - Chiquita le presentó al DTSC un Informe Resumido Mensual de noviembre de 2025 conforme a la sección 6.3 de la Orden de ISE.
- 17/12/2025 - Chiquita le presentó al DTSC, en respuesta a la solicitud del DTSC con fecha 15 de octubre de 2025 un Plan de Trabajo de Estabilidad de la Pendiente, como se describe en la correspondencia de Chiquita del 21 de noviembre de 2025.
- 22/12/2025 - Chiquita recibió a Greg Buensuceso del DTSC en el sitio para darles una recorrida del Vertedero.

Cuando el DTSC sugiere que Chiquita no ha tenido la voluntad de proporcionar información, respetuosamente no estamos de acuerdo. Como se refleja en la extensa lista de datos, informes y comunicaciones detalladas arriba, Chiquita se ha comprometido consistentemente en proporcionar información de respuesta; donde Chiquita ha solicitado aclaraciones, esas aclaraciones han sido para el mero propósito de asegurar precisión e integridad y no demoras.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 10 de 23

IV. Chiquita está proporcionando otros datos para continuar respondiendo a la solicitud del DTSC.

Chiquita respondió adecuada y apropiadamente a las solicitudes previas del DTSC de datos e información identificados en la sección 6.11 de la Orden de ISE, como se describe arriba. Sin embargo, en respuesta al Aviso del DTSC del 12 de diciembre de 2025, Chiquita ha hecho un esfuerzo considerable, a un gran costo, por tomar, revisar y producir datos e información de respuesta relacionados con el trabajo realizado conforme a la Orden de ISE o relacionados con el monitoreo del evento de vertedero de temperatura elevada (ETLF).

Chiquita ha conversado con personal de Chiquita y de los contratistas que cree que tienen conocimiento relevante a la solicitud del DTSC y revisó los archivos que cree que contienen documentos de respuesta. Como parte de esta respuesta, Chiquita ha recopilado, revisado y producido un volumen sustancial de documentos e información de varias personas y fuentes de datos (más de 25,000 archivos). Completar estos pasos en el plazo irrazonablemente breve de 10 días indicado - en particular durante el período de las fiestas de fin de año cuando personal clave de Chiquita y de los contratistas no están disponibles y está reducida la cantidad de personal - ha sido particularmente desafiante. El plazo comprimido no fue proporcional al alcance de la solicitud, que incluye la amplia variedad de temas cubiertos, la cantidad de personas involucradas, la necesidad de buscar en múltiples sistemas y el tiempo requerido para procesar y revisar materiales que potencialmente lleguen a la respuesta.

Fueron necesarias limitaciones a las búsquedas dado el amplio alcance de las solicitudes del DTSC y al tiempo dado para responder. La mayoría de las solicitudes del DTSC son vagas y extremadamente amplias y no especifican ningún período de tiempo relevante. Sin un alcance temporal definido, la solicitud no es razonablemente adaptada e impone una carga indebida sobre Chiquita. A menos que una solicitud haya identificado un período de tiempo en particular, Chiquita utilizó el período del 1 de enero de 2022 hasta por lo menos el 12 de diciembre de 2025. Chiquita hizo todo lo posible por recopilar y producir datos e información sobre el Vertedero durante este período de tiempo hasta el máximo viable, dados los plazos comprimidos y las fiestas.

Debido al breve plazo proporcionado por el DTSC, la disponibilidad limitada de algunos contratistas de Chiquita por las fiestas y los importantes tamaños de los archivos, el contratista externo de Chiquita no ha podido proporcionar datos FLIR crudos a tiempo para esta respuesta. Chiquita está trabajando activamente con este contratista para encontrar una solución y proporcionará estos datos cuando los reciba, como se explica en mayor detalle en las respuestas individuales a continuación. Chiquita ha proporcionado todos los demás datos e información que cree que responden a las solicitudes del DTSC. Si Chiquita toma conocimiento de otros datos e información, Chiquita proporcionará estos datos de forma continua a medida que los vaya recibiendo.

Estos datos se están transmitiendo al DTSC en formato electrónico a través de TitanFile. Las personas indicadas en esta carta recibirán un e-mail con instrucciones para acceder al sitio TitanFile y a los archivos. Se debe tener en cuenta que el enlace caduca el 2 de enero de 2026.

Chiquita buscó organizar los datos y la información presentándolos en una sección relevante de la Orden de ISE. Sin embargo, algunos de los datos e información (por ejemplo el informe mensual de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel adjuntas) responden a varias secciones de la Orden de ISE. Para minimizar duplicaciones innecesarias, Chiquita no ha proporcionado los mismos datos e información en respuesta a cada sección que potencialmente puedan dar respuestas.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 11 de 23

Además, Chiquita está proporcionando como parte de esta producción varios informes y compilaciones de datos que no fueron solicitadas específicamente por el DTSC pero que Chiquita cree que son relevantes para la Orden de ISE en general. Estos datos e información adicional responden a una amplia interpretación de las solicitudes de datos del DTSC y proporcionan una imagen más integral del cumplimiento y la documentación de Chiquita. Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11 Generalmente". Esta carpeta incluye, por ejemplo, datos de monitoreo del aire, datos del agua subterránea, datos de aguas pluviales y datos del agua superficial, como también varios informes y documentos relacionados con las operaciones y los equipos del Vertedero.

a. Sección 6.11(a): Todos los datos sin procesar tomados sobre las temperaturas en CCL y todos los gráficos elaborados en formato .txt.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Como indicó Chiquita en esa respuesta, la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025 de "todos los datos crudos generados sobre los datos de las temperaturas en CCL" fue vaga y excesivamente amplia. Sin embargo, para tratar de responder la solicitud del DTSC, Chiquita proporcionó un programa propuesto e indicó que interpretaba que la solicitud buscaba datos y gráficos de las TMP y le indicó al DTSC que podía acceder a los datos y gráficos de las TMP en el sitio de Mitigación de Olores disponible públicamente de Chiquita (<https://chiquitacanyon.com/odor-mitigation/>). Chiquita también identificó otros tipos de datos relacionados con la temperatura en respuesta a otras solicitudes del DTSC para datos relacionados con la temperatura (consulte la sección 6.11(b), (c) y (f)). El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025. En base a la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025, Chiquita comprendió que el departamento se reuniría con Chiquita para conversar sobre el cronograma propuesto y los pasos a seguir; sin embargo, el DTSC nunca programó ni buscó tener esta reunión.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándole a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente. Mientras que una cantidad sustancial de datos crudos relacionados con las temperaturas se encuentra en eTools y el RMC de SCS, Chiquita nunca indicó que "todos los datos crudos generados sobre los datos de las temperaturas en CCL" se hospedan en esas bases de datos. Como se indicó arriba, Chiquita entendió por la reunión que tuvo el 21 de octubre de 2025 con el DTSC que el departamento se enfocó en obtener acceso a eTools y al RMC de SCS. Chiquita cumplió con esta solicitud.

Además de los datos crudos de las temperaturas a los que se puede acceder desde eTools y el RMC de SCS, Chiquita ha intentado cumplir con el Aviso del DTSC del 12 de diciembre de 2025 hasta el punto en el que podía hacerlo razonablemente en virtud de los cortos plazos y los feriados. Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(a)". Esta carpeta incluye datos de las temperaturas de diferentes medios y diferentes formas, que incluyen, de forma enunciativa más no limitativa, datos de los TMP, datos de la temperatura de los desechos, mediciones de temperatura durante la excavación, datos de MET y otros datos. Consulte también la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11 Generalmente", eTools de SCS y RMC de SCS, según corresponda.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 12 de 23

b. Sección 6.11(b): Todos los datos sin procesar tomados sobre las temperaturas pozo abajo.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que “[no] creía que tome estos datos” y que “desearía conversar más sobre esta solicitud para comprender mejor qué datos se están buscando”.⁸ Chiquita además respondió que proporcionaría los datos solicitados “30 días después de la aprobación del DTSC del programa, sujeto a aclaraciones y acuerdos sobre el alcance de la solicitud y la confirmación de que Chiquita sí toma estos datos”⁹ El programa propuesto de Chiquita, junto a esta solicitud de aclaración para comprender mejor el alcance de la solicitud, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

En respuesta al Aviso del DTSC del 12 de diciembre de 2025, Chiquita está proporcionando los datos recibidos de uno de sus consultores, SCS, que incluyen datos de monitoreo pozo abajo mejorados. Consulte la carpeta de TitanFile con el título “Sección 6.11(b)” y las carpetas de TitanFile con el título “Sección 6.11 Generalmente”, “Sección 6.11(a) (temperaturas)” y la “Sección 6.11(l) (datos de biogás, notas)” y eTools y RMC de SCS, según corresponda.

c. Sección 6.11(c): Todos los datos sin procesar tomados sobre las temperaturas de los cabezales de pozos de gas.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado y con la caracterización errónea del DTSC sobre la respuesta de Chiquita. Chiquita no discutió en su respuesta que no necesitaba proporcionar estos datos. En cambio, Chiquita respondió que presenta los datos de las temperaturas de los cabezales de pozos al SCAQMD cada mes, conforme a la Condición 8 de la SOFA y que se puede acceder a estos informes mensuales, con los datos de las temperaturas de los pozos, desde el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita. El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándole a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente.

Además de los datos crudos de las temperaturas en los cabezales de biogás a los que se puede acceder desde eTools y RMC de SCS, según corresponda, Chiquita está produciendo copias de las planillas de cálculo en Excel que incluyen datos de las temperaturas de los cabezales y se presentan al SCAQMD con los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA.¹⁰ Consulte la carpeta de TitanFile con el título “Sección 6.11(a) (temperaturas)” para obtener copias de los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel. Consulte también las carpetas de TitanFile con el título “Sección 6.11 Generalmente”, la “Sección 6.11(B9 (temperaturas pozo abajo)” y la “Sección 6.11(1) (datos de biogás, notas)”.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto
del DTSC del 14 de julio, página 1 (énfasis agregado).

⁸ *Id.*

⁹ Consulte, por ejemplo, el Informe Mensual de octubre de 2025 de la Orden de Depuración Estipulada Modificada (Caso No. 6177-4), Vertedero de Chiquita Canyon (Código de Centro 119219), Castaic, California, 20 de noviembre de 2025, Adjunto E (Well Data.xlsx).

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 13 de 23

d. Sección 6.11(d): Todos los datos sin procesar tomados sobre la producción de lixiviados y cualquier caracterización.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que "entrega los datos de producción de lixiviados, como también los resultados de las muestras y otras actualizaciones, todos los días, como parte de los "paneles" de extracción de lixiviados de Chiquita, presentados al DTSC y a otras agencias a través del Grupo de Respuesta, Soporte para Respuestas del Vertedero - California, 7.0 - Unidad de Disposición de Lixiviados (Canal de Teams)" y que "Chiquita ha presentado todas las caracterizaciones desde mayo de 2024 a través del Canal de Teams". Chiquita además respondió que se podía acceder a los informes a los que se hace referencia en el Sitio Web de Mitigación de Olores o a través del Canal de Teams. El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025. En base a la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025, Chiquita comprendió que el departamento se reuniría con Chiquita para conversar sobre el cronograma propuesto y los pasos a seguir; sin embargo, el DTSC nunca programó ni buscó tener esta reunión.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándole a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente.

Además de los datos crudos sobre lixiviados y caracterizaciones a los que se puede acceder a eTools de SCS, Chiquita está elaborando otros datos crudos e información sobre la extracción, el tratamiento y las caracterizaciones de los lixiviados como parte de esta respuesta. Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(d) (producción de lixiviados, caracterización)". Esta carpeta incluye los "datos crudos" que se utilizan para cargar el panel de extracción de lixiviados de Chiquita en el Canal de Teams, que es una recopilación de informes analíticos, registros de transferencias, manifiestos, lecturas de medidores de flujo e inspecciones de inventarios de tanques, entre otros documentos. Esta carpeta además incluye una variedad de informes, correspondencias y archivos de datos con datos sobre los lixiviados, que incluyen información sobre la extracción y el tratamiento, datos sobre la composición de los lixiviados, datos e información sobre filtraciones, derrames y fugas de lixiviados, datos sobre el parque de tanques y datos sobre las bombas. Consulte también la carpeta de TitanFile "Sección 6.11 Generalmente".

e. Sección 6.11(e): Todos los datos sin procesar tomados sobre la producción de biogás y cualquier caracterización.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Como indicó Chiquita en esa respuesta, la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025 de "todos los datos crudos generados sobre la producción de biogás y cualquier caracterización" fue vaga y excesivamente amplia. Sin embargo, para tratar de responder a la solicitud del DTSC, Chiquita proporcionó un programa propuesto e indicó que Chiquita "presenta los datos del biogás y los análisis de la composición al SCAQMD todos los meses, conforme a la Condición 8 de la SOFA" y que se puede acceder a los informes de la Condición 8 de la SOFA a los que se hace referencia, con datos sobre la producción y caracterización del biogás, en el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita.¹¹

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 14 de 23

El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándoles a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente.

Además de los datos crudos de producción y caracterización de biogás a los que se puede acceder desde eTools y RMC de SCS, según corresponda, Chiquita está produciendo copias de las planillas de cálculo en Excel con datos relacionados que se presentan al SCAQMD con los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA.¹² Consulte la carpeta de TitanFile con el título “Sección 6.11(a) (temperaturas)” para obtener copias de los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel. Consulte los datos adicionales de biogás que se proporcionan en las carpetas de TitanFiles con el título "Sección 6.11 Generalmente" y la "Sección 6.11(1) (datos del biogás, notas)" y el sitio web de Alertas de Chiquita, <https://chiquitacanyon.com/alerts/>, para observar los datos y las notificaciones relacionados con los tiempos de inactividad de los equipos de recolección y control de biogás del Vertedero, conforme a las Condiciones 81 y 82 de la SOFA.

f. Sección 6.11(f): Todos los datos sin procesar tomados de vehículos aéreos no tripulados (UAVs).

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que interpretó que esta solicitud busca obtener los siguientes datos:

- Las mediciones del asentamiento tomadas con drones cada dos semanas presentadas a la LEA y ahora también al DTSC como parte del informe de las inspecciones de las cubiertas del vertedero, en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024.
- De ahora en adelante, las imágenes térmicas infrarrojas (FLIR) y los análisis presentados dos veces al mes a la LEA y ahora también al DTSC también en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024; y
- Los datos sobre el metano que se deben presentar al SCAQMD todos los meses en cumplimiento con la Condición 8, a partir del 20 de agosto de 2025.

Chiquita además respondió que se podía acceder a los datos, las imágenes y los informes a los que se hace referencia, presentados a la LEA, en el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita y que los datos sobre el metano presentados al SCAQMD se publicarían en el mismo sitio web una vez que estuvieran disponibles. Chiquita además respondió que no pudo proporcionar acceso online al sistema Sniffer Robotic (Sniffer).¹³ El programa propuesto de Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

¹¹ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 2.

¹² Consulte, por ejemplo, el Informe Mensual de octubre de 2025 de la Orden de Depuración Estipulada Modificada , Caso No. 6177-4, Vertedero de Chiquita Canyon (Código de Centro 119219), Castaic, California, 20 de noviembre de 2025.

¹³ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 2.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 15 de 23

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándoles a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente.

Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y RMC de SCS, Chiquita proporciona lo siguiente como parte de esta producción:

- Imágenes aéreas de los drones Propeller de Chiquita, con las planillas de cálculo en Excel que demuestran las mediciones de los asentamientos; estos datos se incorporan a los informes de las inspecciones de las cubiertas del vertedero y se presentan a la LEA cada dos semanas, conforme a la Orden de Cumplimiento de la LEA de 2024, con copia al DTSC, a CalRecycle y a US EPA;
- Imágenes térmicas en FLIR proporcionadas por Sniffer; estos datos, información y análisis se presentaron a la LEA cada dos meses, también en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA de 2024, con copia al DTSC, a CalRecycle y a US EPA (Chiquita está trabajando activamente con este contratista en una solución de producción y proporcionará estos datos cuando los reciba);
- Estudios de monitoreo de emisiones superficiales de metano de Sniffer; estos datos se incorporan a los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA presentados al SCAQMD todos los meses conforme a la Condición 77 de la SOFA.¹⁴

Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(f) (vehículos aéreos no tripulados)". Consulte también la carpeta TitanFile con el título "Sección 6.11(a) (temperaturas)" para obtener copias de los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel, como también la "Sección 6.11 Generalmente" y la "Sección 6.11(k) (imágenes aéreas o fotográficas, estudios y escaneos)". Como se indicó previamente, Chiquita no puede proporcionar acceso online al sistema Sniffer Robotic; pero propone proporcionar estos datos crudos al DTSC de forma continua y desea analizar en mayor profundidad con el DTSC los plazos y el método de producción.

g. Sección 6.11(g): Todos los datos sin procesar tomados sobre los pozos de gas perimetrales.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que interpretó que esta solicitud busca obtener los siguientes datos:

- Las lecturas de metano en GP-13 y GP-15 que se presentan a la LEA todas las semanas en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024 y con la carta del 8 de mayo de 2024; y
- Los datos de las sondas perimetrales presentados al SCAQMD todos los trimestres, en cumplimiento con la Regla 1150.1.

Chiquita además respondió que se podía acceder a los datos de las sondas presentados al SCAQMD en el sitio web de Informes del Vertedero de Chiquita¹⁵ y que se podía acceder a las lecturas semanales de metano presentadas a la LEA

¹⁴ Consulte, por ejemplo, el Informe Mensual de octubre de 2025 de la Orden de Depuración Estipulada Modificada , Caso No. 6177-4, Vertedero de Chiquita Canyon (Código de Centro 119219), Castaic, California, 20 de noviembre de 2025.

¹⁵ Se puede acceder al sitio web de los Informes del Vertedero de Chiquita en <https://chiquitacanyon.com/reports/landfill-reports/>.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 16 de 23

en el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita.¹⁶ El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándoles a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente. Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y RMC de SCS, según corresponda, Chiquita proporciona los datos de las sondas de 2024 y 2025 en la carpeta de TitanFiles con el título "Sección 6.11(g) (pozos de gas perimetrales)". Consulte también los datos y la información adicional en las carpetas de TitanFile con el título "Sección 6.11 Generalmente" y la "Sección 6.11(l) (datos del biogás, notas)".

h. Sección 6.11(h): Todos los datos sin procesar tomados sobre las presiones del biogás.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado y con la caracterización errónea del DTSC sobre la respuesta de Chiquita. Chiquita no argumentó que proporcionó información similar a otros reguladores. En cambio, Chiquita solicitó aclaración sobre el alcance de "todos los datos crudos" para la solicitud del DTSC y respondió que, para tratar de responder a la solicitud, Chiquita interpretó que la solicitud del DTSC buscaba los datos sobre el biogás y las presión presentados a la LEA todos los meses conforme a la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024. Chiquita además respondió que se puede acceder al informe mensual al que se hace referencia presentado a la LEA, con los datos del biogás y la presión, en el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita.¹⁷ El programa propuesto de Chiquita, junto a esta solicitud de aclaración sobre el alcance de la solicitud y su ofrecimiento de analizar en mayor profundidad, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándoles a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente. Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y RMC de SCS, consulte las carpetas de TitanFile con el título "Sección 6.11 Generalmente", la "Sección 6.11(a) (temperaturas)" para obtener copias de los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel y la "Sección 6.11(l) (datos del biogás, notas)" para obtener copias de los informes mensuales de la LEA de Chiquita.

i. Sección 6.11(i): Todos los datos sin procesar y los informes generados sobre la estabilidad de la pendiente.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado y con la caracterización errónea del DTSC sobre la respuesta de Chiquita. Chiquita no discutió que esta solicitud se limitaba a datos e informes elaborados por el consultor de Chiquita, Geo-Logic Associates (GLA). En cambio, Chiquita indicó que interpretaba que esta solicitud estaba buscando datos e informes de la GLA sobre la estabilidad de la pendiente y que se puede acceder a los informes a los que se hace referencia en el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita.¹⁸

¹⁶ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 3).

¹⁷ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 3).

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 17 de 23

El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de conversar más, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándoles a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente. Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y el RMC de SCS, según corresponda, Chiquita proporciona copias de los informes de estabilidad de la pendiente, los datos subyacentes y los registros e informes semanales y mensuales de las fisuras y grietas por tensión, asentamientos y cubiertas geosintéticas. Además, Chiquita proporciona una copia de la presentación en PowerPoint sobre la Estabilidad Global de la Pendiente entregada por GLA a US EPA el 23 de octubre de 2024.¹⁹ Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(i) (estabilidad de la pendiente)".

j. Sección 6.11(j): Todos los datos relacionados con los niveles topográficos de referencia y los mojones, incluyendo el proceso utilizado para establecer los datos.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado y con la caracterización incompleta del DTSC sobre la respuesta de Chiquita. Chiquita "solicitó aclaraciones sobre el alcance y el propósito de esta solicitud y sobre qué datos se estaban buscando"²⁰ Chiquita además respondió que proporcionaría estos datos al DTSC "30 días después de la aprobación del DTSC del programa, sujeto a aclaraciones y a acuerdos sobre el alcance de la solicitud"²¹ El programa propuesto de Chiquita, junto a su solicitud de aclaración para comprender mejor el alcance de la solicitud y su ofrecimiento de conversar en mayor detalle, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

El DTSC nunca proporcionó la aclaración solicitada hasta este Aviso. El DTSC aclara en este Aviso que el departamento está buscando "la ubicación y la identificación de todos los monumentos que están en el sitio y fuera del sitio que utilizaron los Demandados y sus consultores en todos los informes para CCL, que incluyan todos los monumentos existentes, destruidos, eliminados, abandonados y/o nuevos, establecidos durante el tránscurso de las operaciones desde el 1 de enero de 2020."²² Chiquita no puede opinar definitivamente sobre qué monumentos en el sitio y fuera del sitio utilizaron sus consultores en sus informes para Chiquita. Sin embargo, Chiquita está proporcionando al DTSC como parte de esta producción, una cifra que demuestra las coordenadas y la elevación de los monumentos instalados en la preparación para la reubicación del Parque de Tanques 9. Chiquita destaca que previamente proporcionó esta información al DTSC el 19 de septiembre de 2025, como Apéndice K del RAW revisado para la Reubicación y Estabilización Interina de los Desechos Contenidos, según las solicitud del DTSC en sus comentarios con fecha 29 de julio de 2025. Chiquita también está proporcionando una versión actualizada de esta cifra, al 22 de diciembre de 2025. Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(j) (referencia del estudio, monumentos)" .

¹⁸ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 3).

¹⁹ Chiquita destaca que la presentación a la que el DTSC hace referencia en el Aviso se entregó a US EPA el 23 de octubre de 2024 y no en diciembre de 2024.

²⁰ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 3).

²¹ *Id.*

²² Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 8).

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 18 de 23

- k. Sección 6.11(k): Todas las imágenes aéreas o fotográficas, estudios topográficos y escaneos de las instalaciones, de las fisuras, de las grietas por tensión, de los desgarros de cubiertas, de apariciones o acumulaciones de lixiviados y de los tanques de almacenamiento, tomados desde enero de 2022.**

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Mientras que Chiquita objetó esta solicitud como vaga y demasiado amplia, indicó de todas formas, para tratar de responder a esta solicitud, que Chiquita interpretaba esta solicitud como que estaba buscando lo siguiente:

- Las mediciones del asentamiento tomadas con drones cada dos semanas presentadas a la LEA y ahora también al DTSC como parte del informe de las inspecciones de las cubiertas del vertedero, en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024.
- Las imágenes térmicas FLIR y los análisis presentados dos veces al mes a la LEA y ahora también al DTSC también en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA del 6 de junio de 2024;
- Registros de las inspecciones de grietas y fisuras y registros de las inspecciones de las cubiertas geosintéticas con fotografías presentados a la LEA todas las semanas en cumplimiento con el Objetivo 2B de la Orden de Cumplimiento del 6 de junio de 2024.
- Registros de inspecciones de filtraciones y acumulaciones con fotografías, presentados al SCAQMD todas las semanas, en cumplimiento con las Condiciones 27(c) y 27(e) de la SOFA; y
- Informes presentados a la Junta de Control de Calidad del Agua (Junta del Agua) de Los Ángeles de acuerdo a los Requerimientos de Descarga de Desechos (WDRs) de Chiquita.²³

Chiquita además respondió que los informes a los que se hace referencia se podía acceder desde el sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita y/o se presentaron al DTSC conforme a la carta con los Requerimientos de Cumplimiento del 20 de junio de 2025.²⁴ El programa propuesto de Chiquita, junto a su ofrecimiento de realizar un mayor análisis, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

Como evidencia adicional de cooperación de Chiquita, Chiquita respondió a la solicitud del DTSC del 15 de octubre de 2025 proporcionándole a personal del DTSC y de CalRecycle acceso a datos crudos en eTools y al RMC de SCS el 30 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025 respectivamente.

Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y RMC de SCS, según corresponda, Chiquita proporciona lo siguiente como parte de esta producción:

- Las imágenes aéreas de los drones Propeller de Chiquita, que incluyen ortofotografías completas y "nubes de puntos" de cada momento de medición topográfica durante un vuelo (aproximadamente 10 millones de momentos por vuelo), con planillas de cálculo en Excel que demuestran las mediciones del asentamiento; estos datos se incorporan a los informes de inspecciones de cubiertas del vertedero y se presentan

²³ Consulte la Respuesta de Consulte Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 3-4.

²⁴ Id.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 19 de 23

la LEA cada dos semanas conforme a la Orden de Cumplimiento de la LEA de 2024, con copia al DTSC, a CalRecycle y a US EPA.

- Imágenes térmicas en FLIR y datos crudos proporcionados por Sniffer; estos datos, información y análisis se presentaron a la LEA cada dos meses, también en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA de 2024, con copia al DTSC, a CalRecycle y a US EPA.
- Estudios de monitoreo de emisiones superficiales de metano de Sniffer; estos datos se incorporan a los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA presentados al SCAQMD todos los meses conforme a la Condición 77 de la SOFA.²⁵
- Registros de las inspecciones de grietas y fisuras y registros de las inspecciones de las cubiertas geosintéticas con fotografías semanales presentados a la LEA todas las semanas en cumplimiento con el Objetivo 2B de la Orden de Cumplimiento del 6 de junio de 2024; y
- Registros semanales de inspecciones de filtraciones y acumulaciones de lixiviados con fotografías, presentados al SCAQMD todas las semanas, en cumplimiento con las Condiciones 27(c) y 27(e) de la SOFA.

Consulte la carpeta de TitanFolder con el título "Sección 6.11(k) (imágenes aéreas o fotográficas, estudios y escaneos)". Consulte también las carpetas de TitanFiles con el título "Sección 6.11(a) (temperaturas)" para obtener copias de los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA de Chiquita y las planillas de cálculo en Excel, como también las carpetas con el título "Sección 6.11 Generalmente" la "Sección 6.11(f) (vehículos aéreos no tripulados)" y la "Sección 6.11(i) (estabilidad de la pendiente)" para conocer datos e información relevante.

1. Sección 6.11(l): Todos los datos de biogás crudo incluyendo notas.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita proporcionó datos crudos sobre el biogás pero respondió que las notas relacionadas con los datos de biogás se crean a discreción y ad hoc y por lo tanto Chiquita no puede proporcionar esta información.²⁶ Mientras que Chiquita continúa objetando si proporcionar estos datos es apropiado y preciso, Chiquita trabajó con SCS para darle acceso al DTSC a datos crudos del biogás, incluyendo las notas. El DTSC ha tenido acceso a datos crudos del biogás que incluyen notas desde que recibió acceso a eTools de SCS el 30 de octubre de 2025. Para más datos e información sobre el biogás, consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(l) (datos del biogás, notas)" y las carpetas "Sección 6.11 Generalmente", "Sección 6.11(a) (temperaturas)", "Sección 6.11(b) (temperaturas pozo abajo)", "Sección 6.11(c)" (temperaturas en los cabezales de pozos de gas)" y Sección 6.11(e) (producción de biogás, caracterización)".

²⁵ Consulte, por ejemplo, el Informe Mensual de octubre de 2025 de la Orden de Depuración Estipulada Modificada , Caso No. 6177-4, Vertedero de Chiquita Canyon (Código de Centro 119219), Castaic, California, 20 de noviembre de 2025.

²⁶ Consulte la Respuesta de Consulte Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 4.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 20 de 23

m. Sección 6.11(m): Una copia de todos los Procedimientos Operativos Estándar (SOPs) actuales, que incluyan de forma enunciativa más no limitativa, los SOPs para la recolección y el tratamiento de biogás y de lixiviados.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que presentó anteriormente la información solicitada al DTSC en cumplimiento con lo siguiente:

- Pautas Operativas Estándar para el manejo de lixiviados: Presentadas el 1 de mayo de 2025;
- Plan de Gestión de Lixiviados: Presentado el 9 de mayo de 2025 y nuevamente el 1 de julio de 2025;
- Plan de Muestreo y Análisis: Presentadas el 9 de mayo de 2025; y
- Plan de Contingencia para Lixiviados: Presentado el 1 de julio de 2025.²⁷

El DTSC aclama que en su solicitud del 12 de diciembre de 2025 que "comprende que debería existir y haber disponible un SOP de biogás, separado de otros planes ya presentados" y le indica a Chiquita que proporcione copias de todas las versiones de este SOP de biogás para de todos los años desde el 1 de enero de 2020 hasta el presente".²⁸ En base a lo que cree y comprende actualmente Chiquita, no hay un SOP de biogás específico del Vertedero de Chiquita Canyon - separado de los documentos indicados arriba. Parece ser que uno de los consultores de Chiquita, SCS, podría tener un SOP de biogás genérico. Sin embargo, Chiquita no participó en el desarrollo de ese SOP de biogás ni es específico del Vertedero de Chiquita Canyon. Chiquita ha solicitado una copia del SOP, pero no tiene la autoridad para indicarle al contratista externo que proporcione un documento de propiedad y por este motivo Chiquita no puede proporcionar este documento.

Consulte la carpeta de TitanFile con el título "Sección 6.11(m) (SOPs)". Chiquita ha proporcionado copias de todos los SOPs que tiene en su posesión, incluyendo los SOPs de monitoreo del aire, los SOPs de los lixiviados y la documentación de O&M para equipos de control de vertederos. Por los motivos explicados en la sección V de esta respuesta, Chiquita no certificará que "no existe actualmente un SOP del biogás".

n. Sección 6.11(n): Acceso continuo por Internet a todos los datos almacenados online, que incluya TMPs, imágenes FLIR y datos de los gases.

Chiquita objeta la determinación del DTSC de que su respuesta del 21 de julio de 2025 no cumplió con lo solicitado. Chiquita respondió que no pudo proporcionar acceso online al sistema Sniffer y que "[s]i se necesitan otros datos, por favor, explique y Chiquita consultará si hay alguna forma

²⁷ Consulte la Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, 21 de julio de 2025, página 4. Los documentos a los que se hace referencia se presentaron al DTSC como parte de la respuesta de Chiquita al Resumen de Violaciones del DTSC del 1 de abril de 2025, RAW preliminar de Chiquita para la Reubicación y Estabilización Interina de Desechos Concentrados y el RAW preliminar para Proteger la Celda 8A de Intrusión de Evento de Vertedero de Temperatura Elevada el 1 de mayo, el 9 de mayo y el 1 de julio de 2025, respectivamente.

²⁸ El Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta con Determinación de Peligro Inminente y Sustancial y Orden del DTSC del 12 de diciembre de 2025 en la página 9.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 21 de 23

de proporcionar esos datos.²⁹ El programa propuesto por Chiquita, junto a su ofrecimiento de consultar con Sniffer y conversar más con el DTSC, demostró el cumplimiento de Chiquita con la solicitud del DTSC del 14 de julio de 2025.

El Aviso del DTSC del 12 de diciembre de 2025 le indica a Chiquita que proporcione acceso continuo a todos los TMPs, imágenes FLIR y datos sobre los gases. Chiquita le proporcionó a personal del DTSC y de CalRecycle acceso continuo a datos crudos del biogás en eTools y RMC de SCS el 30 de octubre y el 3 de noviembre de 2025, respectivamente.

Chiquita no puede proporcionarle al DTSC acceso al sistema de Sniffer. Sin embargo, Chiquita proporciona los siguientes datos e información como parte de esta producción y Chiquita propone proporcionar estos datos crudos e información al DTSC de forma continua y desea analizar en mayor profundidad con el DTSC los plazos y el método de producción.

Además de los datos crudos a los que se puede acceder en eTools y RMC de SCS, Chiquita proporciona lo siguiente como parte de esta producción:

- Imágenes térmicas en FLIR proporcionadas por Sniffer; estos datos, información y análisis se presentaron a la LEA cada dos meses, también en cumplimiento con la Orden de Cumplimiento de la LEA de 2024, con copia al DTSC, a CalRecycle y a US EPA (Chiquita está trabajando activamente con este contratista en una solución de producción y proporcionará estos datos cuando los reciba);
- Estudios de monitoreo de emisiones superficiales de metano de Sniffer; estos datos se incorporan a los informes mensuales de la Condición 8 de la SOFA presentados al SCAQMD todos los meses conforme a la Condición 77 de la SOFA.³⁰

Consulte las carpetas de TitanFiles con el título "Sección 6.11(f) (vehículos aéreos no tripulados)", "Sección 6.11(i) (estabilidad de la pendiente)" y "Sección 6.11(k) (imágenes aéreas o fotográficas, estudios y escaneos)".

Chiquita además dirige la atención del DTSC a las varias páginas del sitio web de Chiquita que le proporciona al DTSC acceso continuo a los datos de monitoreo del aire, los datos de los tiempos inactivos de las antorchas y otros datos en Internet:

- Sitio web del Programa de Monitoreo del Aire de la Comunidad de Chiquita:
<https://chiquitacanyon.com/reports/community-air-monitoring-program/>
- Sitio web de los Datos de Monitoreo del Benceno en la Comunidad de Chiquita:
<https://chiquitacanyon.com/reports/benzene-monitoring/>
- Sitio web de Mitigación de Olores de Chiquita: <https://chiquitacanyon.com/odor-mitigation/>
- Sitio web de los Informes del Vertedero de Chiquita en <https://chiquitacanyon.com/reports/landfill-reports/>.
- Sitio web de las Alertas de Tiempos de Inactividad de Chiquita: <https://chiquitacanyon.com/alerts/>

²⁹ Respuesta de Chiquita Canyon, LLC a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio de 2025, Adjunto A (Programa de Entrega de Datos Propuesto Programa que Responde a la Solicitud de Datos del DTSC del 14 de julio, página 5.

³⁰ Consulte, por ejemplo, el Informe Mensual de octubre de 2025 de la Orden de Depuración Estipulada Modificada , Caso No. 6177-4, Vertedero de Chiquita Canyon (Código de Centro 119219), Castaic, California, 20 de noviembre de 2025.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 22 de 23

V. Chiquita ha cumplido con la información de la Orden de ISE del DTSC y con los requerimientos de producción de datos.

Chiquita cumplió con las solicitudes de datos del DTSC del 14 de julio de 2025 y del 15 de octubre de 2025 y continúa cumpliendo con la Orden de ISE. Como se explicó arriba, Chiquita ha respondido a las numerosas solicitudes del DTSC y cumplió con los requerimientos de producción de información y datos de la Orden de ISE.

El DTSC le indica a Chiquita que si asegura que eTools de SCS y el RMS de SCS proporcionan todos los datos requeridos y en formato de datos crudos, debe certificar bajo pena de perjurio que eTools de SCS y los datos de RMC cumplen con cada requerimiento de datos crudos de la sección 6.11. Chiquita nunca aseguró y no asegura ahora que eTools y RMC de SCS proporcionan todos los datos requeridos. Por lo tanto, no se requiere ninguna certificación según el texto del Aviso del DTSC.

El DTSC además demanda en toda la lista de Requerimientos de la Sección 6.11 del Aviso que Chiquita "certifique que los datos de eTools de SCS y del RMC de SCS cumplen con el requerimiento de datos crudos o proporcionan datos crudos apropiados". Como se indicó arriba, Chiquita ha proporcionado sustanciales datos crudos adicionales con esta respuesta. Además, incluso en las circunstancias limitadas en las que Chiquita no proporciona datos crudos adicionales, no hay una base legal para esta demanda. En ningún lugar en ninguno de los estatutos o regulaciones relevantes el DTSC tiene la autoridad de requerir que una parte presente este tipo de certificación. El único estatuto que cita el DTSC en el Aviso en lo relacionado a su solicitud de certificación bajo pena de perjurio es el Código de Procedimientos Civiles de California . § 2015.5, que proporciona el formato en el que "*puede*" proporcionarse una certificación. (Énfasis agregado). El DTSC no ha señalado ninguna autoridad reguladora que requiera una certificación bajo pena de perjurio. El Código de Procedimientos Civiles de California únicamente proporciona un formato para hacer una declaración jurada de este tipo.

El Aviso del DTSC del 12 de diciembre de 2025 le indica a Chiquita que proporcione amplios datos, información y documentación compilada en el tiempo por una variedad de personal. Mientras que Chiquita ha solicitado datos, información y documentación a sus contratistas, no tiene la capacidad de investigar la precisión y la integridad de cada dato o información individual ni de certificar que está proporcionando todos los datos e información en esos archivos de terceros.

Chiquita ha sido cooperativo y transparente y cumple con la Orden de ISE. Para avanzar de forma constructiva, Chiquita respetuosamente solicita que el DTSC identifique con especificidad los puntos que cree que quedan pendientes; que confirme la información precisa que busca para cada punto, incluyendo elementos de datos aplicables, períodos de tiempo y el formato solicitado; y que proporcione plazos razonables para las respuestas que sean proporcionales al alcance la solicitud. Chiquita continúa estando disponible para reunirse inmediatamente para alinear estos temas.

Respuesta de Chiquita Canyon, LLC al Aviso de la Determinación de Incumplimiento Propuesta

22 de diciembre de 2025

Página 23 de 23

Si tiene alguna pregunta no dude en comunicarse conmigo llamando al (346) 807-5547 o a
Kate.Logan@WasteConnections.com.

Atentamente,

Kate Logan

Kate Logan
Gerente Sénior de Proyectos de Reparaciones
Vertedero de Chiquita Canyon

cc: John Perkey, Chiquita Canyon
Dylan Smith, Chiquita Canyon
Tim Crick, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Peter Ruttan, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Bridget Floyd, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Diane Barclay, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Christopher Kane, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Johnathon Crook, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Lisa Winebarger, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Katherine Butler, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Craig Scholer,, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
David Sadwick, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Wes Mindermann, CalRecycle
Todd Thalhamer, CalRecycle
Todd Sax, Agencia de Protección Ambiental de California
Amy Miller, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos
Laura Friedli, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

ATTACHMENT A



July 21, 2025

Via E-Mail

Daniel V. Ziarkowski, Branch Chief
Peter Ruttan, Project Manager
Department of Toxic Substances Control
Site Mitigation and Restoration Program
Legacy Landfills Office
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
dan.ziarkowski@dtsc.ca.gov
peter.ruttan@dtsc.ca.gov

Re: Chiquita Canyon, LLC Response to July 14, 2025 DTSC Data Request

Dear Mr. Ziarkowski and Mr. Ruttan:

This letter constitutes Chiquita Canyon, LLC's (Chiquita) response to the Department of Toxic Substances Control's (DTSC) July 14, 2025 request for data pursuant to section 6.11 of the Imminent and Substantial Endangerment Determination and Order issued by DTSC to Chiquita on April 2, 2025 (the Order), in which DTSC requested the following information:

Sampling, Data and Document Availability. Respondents shall permit DTSC and its authorized representatives to inspect, and review, and Respondents shall provide in electronic format, as requested, any and all copies of all sampling, testing, monitoring, or other data, including raw data, generated by Respondents or on Respondents' behalf, in any way pertaining to work undertaken pursuant to this Order, or related to monitoring the SET event and associated conditions at the Site. Such data includes, but is not limited to:

- a) All raw data generated regarding temperature data at CCL, and any prepared graphs, in .txt format;
- b) All raw data generated regarding down well temperatures;
- c) All raw data generated regarding gas well head temperatures;
- d) All raw data generated regarding leachate production and any characterization;
- e) All raw data generated regarding landfill gas production and any characterization;
- f) All raw data generated via unmanned aerial vehicles (UAVs);
- g) All raw data generated regarding perimeter gas wells;
- h) All raw data generated regarding landfill gas pressures;

DTSC Data Request Response

July 21, 2025

Page 2 of 4

- i) All raw data and reports generated regarding slope stability;*
- j) All raw data regarding survey benchmark and monuments, including process used to establish the datum;*
- k) All aerial or photographic images, surveys, and scans of the facility, fissures, tension cracks, cover tears, leachate outbreaks or pools, and storage tanks taken since January 2022;*
- l) All raw landfill gas data including notes;*
- m) A copy of all current Standard Operating Procedures (SOPs), including but not limited to, the SOPs for landfill gas and leachate collection and treatment;*
- n) Continuous web access to all data stored online including TMPs, FLIR images, and gas data.*

DTSC requested that Chiquita provide a schedule, in table format, with delivery dates for both the data and web access requests listed above. Chiquita provides a proposed data delivery schedule, where applicable, in **Attachment A**, subject to the following conditions and points of clarification:

1. Chiquita asserts all privileges it may have with respect to data or information potentially responsive to DTSC's July 14, 2025 data request, including the attorney-client privilege, work-product doctrine, all privileges applicable to materials generated in anticipation of litigation, and any other privilege under law. Chiquita will not produce such data or information, and Chiquita does not intend to waive any such privilege as to any data, information, or document subject to privilege that is produced, inadvertently or otherwise, in response to DTSC's July 14, 2025 data request.
2. Chiquita interprets DTSC's data requests as limited to data or information within the scope of DTSC's authority under the Order and relevant state law.
3. Chiquita's proposed data delivery schedule is based on its interpretations of DTSC's data requests as specified in **Attachment A**.
4. Where data or information has previously been provided to DTSC or another regulatory agency and is accessible on Chiquita's Odor Mitigation website, Chiquita's Landfill Response Support-California, 7.0-Leachate Disposal Unit (Teams Channel), a regulatory database, or is otherwise publicly available, Chiquita has noted as much in **Attachment A** and provided the web address or other instructions for accessing that data or information.
5. The time periods for the data that Chiquita will provide in response to this data request (including data that Chiquita has already provided to DTSC or other regulatory agencies and that is available on Chiquita's website, a regulatory database, or is otherwise publicly available, and collectively referred to as "previously provided data") are the time periods reflected by the previously provided data.

DTSC Data Request Response

July 21, 2025

Page 3 of 4

6. Regarding data request a) (“all raw data generated regarding temperature data at CCL, and any prepared graphs, in .txt format”), Chiquita objects to this request as vague and overbroad; nonetheless, Chiquita identifies responsive data in **Attachment A**.
7. Regarding data request b) (“[a]ll raw data generated regarding down well temperatures”), Chiquita notes that it does not collect this data, and asks for clarification on the scope of this request to better understand what data is being sought.
8. Regarding data request e) (“all raw data generated regarding landfill gas production and any characterization”), Chiquita objects to this request as vague and overbroad; nonetheless, Chiquita identifies responsive data in **Attachment A**.
9. Regarding data request f) (“[a]ll raw data generated via unmanned aerial vehicles (UAVs)”), as previously stated to the Local Enforcement Agency (LEA) and the California Environmental Protection Agency (CalEPA) and noted in **Attachment A**, Chiquita is unable to provide online access to third-party systems.
10. Regarding data request h) (“[a]ll raw data generated regarding landfill gas pressures”), Chiquita requests clarification regarding the scope of “all raw data” for this request. Nonetheless, Chiquita initially interprets this request to include gas and pressure data submitted to the LEA each month pursuant to the LEA’s June 6, 2024 Compliance Order. This data is available on Chiquita’s Odor Mitigation website as specified in **Attachment A**.
11. Regarding data request j) (“[a]ll raw data regarding survey benchmark and monuments, including process used to establish the datum”), Chiquita requests clarification regarding the scope and purpose of this request.
12. Regarding data request n) (“[c]ontinuous web access to all data stored online including TMPs, FLIR images, and gas data”), as previously stated to the LEA and CalEPA and noted in **Attachment A**, Chiquita is unable to provide online access to third-party systems. If there is certain other data needed, please explain and Chiquita will assess whether there is a way to provide that data.

We look forward to further discussing DTSC’s July 14, 2025 data request, including its scope and parameters. If you have any questions, please do not hesitate to contact me at (346) 807-5547 or Kate.Logan@WasteConnections.com.

DTSC Data Request Response

July 21, 2025

Page 4 of 4

Sincerely,

Kate Logan

Kate Logan
Regional Engineer
Chiquita Canyon Landfill

cc: Steve Cassulo, Chiquita Canyon
Dylan Smith, Chiquita Canyon
Sarah Phillips, Chiquita Canyon
Nicole Ward, Chiquita Canyon
Amanda Froman, Chiquita Canyon
John Perkey, Chiquita Canyon
Thanne Berg, Department of Toxic Substances Control
Tim Crick, Department of Toxic Substances Control
Diane Barclay, Department of Toxic Substances Control
Christopher Kane, Department of Toxic Substances Control
Johnathon Crook, Department of Toxic Substances Control
Lisa Winebarger, Department of Toxic Substances Control

ATTACHMENT A

DTSC ISE Order – Chiquita Canyon Landfill
Proposed Data Delivery Schedule Responsive to DTSC’s July 14, 2025 Data Request

Proposed Delivery Schedule for Data and Web Access Requests		
DTSC Request	Chiquita Response	Proposed Delivery Date (Subject to Change)
a) All raw data generated regarding temperature data at CCL, and any prepared graphs, in .txt format	Chiquita objects to this request as vague and overbroad. In an attempt to respond to this request, Chiquita responds that we interpret this request as seeking temperature monitoring probe (TMP) data and graphs. Chiquita has submitted TMP data and graphs to the Local Enforcement Agency (LEA) on a weekly basis since May 2024 pursuant to the LEA’s April 5 and May 29, 2024 letters and the June 6, 2024 Compliance Order.	The referenced weekly TMP reports, with data and graphs, can be accessed on Chiquita’s Odor Mitigation website. ¹
b) All raw data generated regarding down well temperatures	Chiquita does not believe that it collects this data. We would like to further discuss this request to better understand what data is sought.	30 days after DTSC approval of the schedule, subject to clarification and agreement on the request’s scope and confirmation that Chiquita does collect this data.
c) All raw data generated regarding gas well head temperatures	Chiquita submits well head temperature data to the South Coast Air Quality Management District (SCAQMD) each month pursuant to Condition 8 of the Stipulated Order for Abatement in Case No. 6177-4 (SOFA).	The referenced monthly SOFA Condition 8 reports, with well head temperature data, can be accessed on Chiquita’s Odor Mitigation website.
d) All raw data generated regarding leachate production and any characterization	Chiquita submits data regarding leachate production, as well as sampling results and other updates, on a daily basis as part of Chiquita’s leachate extraction “dashboards” submitted to DTSC and other agencies via the Response Group, Landfill Response Support-California, 7.0-Leachate Disposal Unit (Teams Channel). In addition, Chiquita has submitted all characterizations since May 2024 via the Teams Channel.	The referenced reports can be accessed on Chiquita’s Odor Mitigation web site or via the Teams Channel.

¹ See <https://chiquitacanyon.com/odor-mitigation/stipulated-order-for-abatement/>.

Proposed Delivery Schedule for Data and Web Access Requests		
DTSC Request	Chiquita Response	Proposed Delivery Date (Subject to Change)
	<p>In addition to the data and information submitted via the Teams Channel, Chiquita submits and posts the following data and reports to our Odor Mitigation website:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leachate sampling results submitted to SCAQMD each month pursuant to SOFA Condition 38; • Leachate extraction data submitted to SCAQMD each week pursuant to SOFA Condition 53; and • Quantities of leachate extracted, treated onsite, or sent offsite for disposal or treatment submitted to SCAQMD each month pursuant to SOFA Condition 8. 	
e) All raw data generated regarding landfill gas production and any characterization	<p>Chiquita objects to this request as vague and overbroad. In an attempt to respond to this request, Chiquita responds that we submit landfill gas data and composition analysis to SCAQMD each month pursuant to SOFA Condition 8.</p>	<p>The referenced monthly SOFA Condition 8 reports, with data regarding landfill gas production and characterization, can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website.</p>
f) All raw data generated via unmanned aerial vehicles (UAVs)	<p>Chiquita interprets this request as seeking the following data:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Drone measurements of settlement submitted to the LEA, and now also DTSC, on a bi-weekly basis as part of the landfill cover inspections report pursuant to the LEA's June 6, 2024 Compliance Order; • Forward-looking infrared (FLIR) thermal images and analysis submitted to the LEA, and now also DTSC, on a bi-monthly basis also pursuant to the LEA's June 6, 2024 Compliance Order; and • Methane data to be submitted to SCAQMD each month pursuant to SOFA Condition 8, beginning on August 20, 2025. 	<p>The referenced data, images, and reports submitted to the LEA can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website. The methane data to be submitted to SCAQMD will be posted on Chiquita's website once available. Chiquita is unable to provide online access to third-party systems.</p>

Proposed Delivery Schedule for Data and Web Access Requests		
DTSC Request	Chiquita Response	Proposed Delivery Date (Subject to Change)
g) All raw data generated regarding perimeter gas wells	<p>Chiquita interprets this request as seeking the following data:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Methane readings at GP-13 and GP-15 submitted to the LEA each week pursuant to the June 6, 2024 Compliance Order and May 8, 2024 letter; and • Perimeter probe data submitted to SCAQMD each quarter pursuant to Rule 1150.1. 	<ul style="list-style-type: none"> • The probe data submitted to SCAQMD can be accessed on Chiquita's website on the "Landfill Reports" page accessible at https://chiquitacanyon.com/reports/landfill-reports/#1611907502099-98584490-e995eeb6-78834291-8a9f. • The weekly methane readings submitted to the LEA can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website.
h) All raw data generated regarding landfill gas pressures	<p>Chiquita requests clarification regarding the scope of "all raw data" for this request. Nevertheless, in an attempt to respond to this request, Chiquita interprets this request as seeking the following data:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gas and pressure data submitted to the LEA each month pursuant to the June 6, 2024 Compliance Order. 	The referenced monthly report submitted to the LEA, with gas and pressure data, can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website.
i) All raw data and reports generated regarding slope stability	Chiquita interprets this request as seeking data and reports prepared by Chiquita's consultant, Geo-Logic Associates, regarding slope stability.	These referenced reports can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website.
j) All raw data regarding survey benchmark and monuments, including process used to establish the datum	Chiquita requests clarification regarding the scope and purpose of this request and what data is being sought.	30 days after DTSC approval of schedule, subject to clarification and agreement on the request's scope.
k) All aerial or photographic images, surveys, and scans of the facility, fissures, tension cracks, cover tears, leachate outbreaks or pools, and storage tanks taken since January 2022	<p>Chiquita objects to this request as vague and overbroad. In an attempt to respond to this request, Chiquita responds that we interpret this request as seeking the following:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Drone measurements of settlement submitted to the LEA, and now also DTSC, on a bi-weekly basis as part of the landfill cover inspections report pursuant to the LEA's June 6, 2024 Compliance Order; 	The referenced reports can be accessed on Chiquita's Odor Mitigation website and/or were submitted to DTSC pursuant to the June 20, 2025 Compliance Requirements letter.

Proposed Delivery Schedule for Data and Web Access Requests		
DTSC Request	Chiquita Response	Proposed Delivery Date (Subject to Change)
	<ul style="list-style-type: none"> Forward-looking infrared (FLIR) thermal images and analysis submitted to the LEA, and now also DTSC, on a bi-monthly basis also pursuant to the LEA's June 6, 2024 Compliance Order; Cracks and fissures inspection logs and geosynthetic cover inspection logs with photographs submitted to the LEA each week pursuant to Milestone 2B of the June 6, 2024 Compliance Order; Seep and pooling inspection logs with photographs submitted to SCAQMD each week pursuant to SOFA Conditions 27(c) and 27(e). Reports submitted to the Los Angeles Regional Water Quality Control Board pursuant to Chiquita's Waste Discharge Requirements (WDRs). 	
l) All raw landfill gas data including notes	Chiquita interprets this request as duplicative of request e). As such, Chiquita interprets this request to be the same as request e).	N/A ²
m) A copy of all current Standard Operating Procedures (SOPs), including but not limited to, the SOPs for landfill gas and leachate collection and treatment	<p>Chiquita previously submitted the requested information to DTSC pursuant to the following:</p> <ul style="list-style-type: none"> Standard Operating Guidelines for leachate management: Submitted May 1, 2025; Leachate Management Plan: Submitted May 9, 2025 and again July 1, 2025; Sampling and Analysis Plan: Submitted May 9, 2025; and Leachate Contingency Plan: Submitted July 1, 2025. 	Please see the referenced submittals to DTSC for the requested information.

² Notes related to landfill gas data are created on a discretionary, ad hoc basis. As such, Chiquita is unable to provide this information.

Proposed Delivery Schedule for Data and Web Access Requests		
DTSC Request	Chiquita Response	Proposed Delivery Date (Subject to Change)
n) Continuous web access to all data stored online including TMPs, FLIR images, and gas data	N/A	N/A ³

³ Chiquita is unable to provide online access to third-party systems. If there is certain other data needed, please explain and Chiquita will inquire whether there is a way to provide that data.